

www.reddhfic.org

URGENTE

A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO
"Francisco Isaías Cifuentes"

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL
MARCHA PATRIÓTICA.

DENUNCIA PÚBLICA

En una zona de control militar del Batallón de Alta Montaña No 10, Robos de personas extrañas en el Corregimiento La Marina, vereda Brasil, municipio de Tuluá, en contra de campesino integrante de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle del Cauca-ASTRACAVA, de la Coordinación campesina del Valle del Cauca-CCVC, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano - PUPSOC y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica.

DE ACUERDO A DENUNCIAS RECIBIDAS RECIENTEMENTE:

HECHOS

Departamento del Valle del Cauca, Municipio de Tuluá

Martes 24 de Noviembre de 2015

Siendo las 6:10 de la mañana, el señor JUAN CARLOS GÓMEZ, conductor del "Jeep" que transporta los niños del colegio de la Marina, se dirigía en su motocicleta hacia la vereda Brasil en el corregimiento de la Marina a recoger dicho transporte, cuando es abordado por dos hombres encapuchados, armados con arma blanca y un lazo con el cual pretendían amarrarlo, le obligan a bajarse de su motocicleta y a entregar su billetera con todos los documentos dentro.

Los hombres iban a amarrarlo a un árbol cuando se escucha un ruido que los ahuyenta, los hombres huye con la motocicleta marca Honda Eco Deluxe, modelo 2009, de Placa QPG97B y sus objetos personales.

FRENTE AL FUNDADO TEMOR DE LOS CAMPESINOS DE LA ZONA, LOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALE DEL CAUCA-ASTRACAVA, DE LA COORDINACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL CAUCA-CCVC, DEL PROCESO DE UNIDAD POPULAR DEL SUR OCCIDENTE COLOMBIANO, DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA VALLE DEL CAUCA, Y EN RECHAZO A LAS EXTRALIMITACIONES DE AGENTES ARMADOS ILEGALES.

SEÑALANDO, que:

En la zona alta del municipio de Tuluá, principalmente en los Corregimientos de La Marina, La Moralia, Venus, hay una fuerte presencia de efectivos militares adscritos al Batallón de Alta Montaña No 10, realizando retenes constantemente.

JUAN CARLOS GÓMEZ, en la actualidad es integrante de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle del Cauca-ASTRACAVA, de la Coordinación campesina del Valle del Cauca-CCVC, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano - PUPSOC y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica.

RESPONSABILIZAMOS

Al Estado Colombiano en cabeza del señor **JUAN MANUEL SANTOS CALDERON**, a la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca en Cabeza de **UBEIMAR DELGADO BLANDON** y en particular a los comandantes de las fuerzas militares y de policía, por los robos cometidos por agentes armados ilegales, en zonas de operaciones que ellos dirigen.

EXIGIMOS

Responsabilidad estatal frente a los derechos a la vida, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, a la libre movilidad de los integrante de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle del Cauca-ASTRACAVA, de la Coordinación campesina del Valle del Cauca-CCVC, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano - PUPSOC y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica que se están viendo afectados por la acción de agentes armados ilegales en áreas de operaciones Militares y Policiales del Estado Colombiano.

AL ESTADO COLOMBIANO

- El inmediato cumplimiento de las reiteradas recomendaciones que sobre el respeto y acatamiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos ha formulado la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, La comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y demás organismos internacionales.
- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, a la libre movilidad de los integrante de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle del Cauca-ASTRACAVA, de la Coordinación campesina del Valle del Cauca-CCVC, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano - PUPSOC y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica que se están viendo afectados por la acción de agentes armados ilegales en áreas de operaciones Militares y Policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones al Derecho

Internacional de los Derechos Humanos, consagrados en los hechos de esta Denuncia Pública.

A LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, a la libre movilidad de los integrante de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle del Cauca-ASTRACAVA, de la Coordinación campesina del Valle del Cauca-CCVC, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano - PUPSOC y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica que se están viendo afectados por la acción de agentes armados ilegales en áreas de operaciones Militares y Policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos, consagrados en los hechos de esta Denuncia Pública.

A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- Cumplir con su papel institucional de velar por la garantía y el respeto a los derechos a la vida, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, a la libre movilidad de los integrante de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle del Cauca-ASTRACAVA, de la Coordinación campesina del Valle del Cauca-CCVC, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano - PUPSOC y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica que se están viendo afectados por la acción de agentes armados ilegales en áreas de operaciones Militares y Policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos, consagrados en los hechos de esta Denuncia Pública.

SOLICITAMOS

A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)

En el marco del cumplimiento de su mandato, prestar toda su gestión para que las actuaciones del Estado Colombiano se apeguen a las Normas internas y externas que se ha comprometido a respetar y que se inicien las investigaciones a que haya lugar por el desconocimiento de las mismas.

INSTAMOS A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES POPULARES A MANTENERSE ATENTOS Y ALERTA LA CRITICA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS QUE ESTÁ AFRONTANDO EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "FRANCISCO ISAÍAS CIFUENTES"

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL
MARCHA PATRIÓTICA.**

26 DE NOVIEMBRE DE 2015

INSTITUCIONES A DONDE SE DEBEN DIRIGIR

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

Presidente de la República
Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Cauca Bogotá
Fax. 5662071
Fax: (+57 1) 566.20.71
E-mail: comunicacionesvp@presidencia.gov.co

GERMAN VARGAS LLERAS

Vicepresidente de la República
Carrera 8 No.7-57 Bogotá D.C.

LUIS CARLOS VILLEGAS

Ministro de la Defensa
Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.
siden@mindefensa.gov.co, infprotocol@mindefensa.gov.co, mdn@cable.net.co

JUAN FERNANDO CRISTO.

Ministro del Interior
Carrera 9a. No. 14-10 - Bogotá, D.C.
e-mail: ministro@minjusticia.gov.co
PBX (+57) 444 31 00 Ext. 1820

YESID REYES ALVARADO

Ministro de Justicia y del Derecho

LUIS EDUARDO MONTEALEGRE

Fiscal General de la Nación
Diagonal 22B No. 52-01 - Bogotá, D.C.
Teléfonos: 570 20 00 - 414 90 00
contacto@fiscalia.gov.co, denuncie@fiscalia.gov.co

JORGE ARMANDO OTALORA

Defensor del Pueblo
Calle 55 # 10-32, Bogotá
Fax: (+571) 640.04.91
E-mail: secretaria_privada@hotmail.com, agenda@agenda.gov.co,
defensoria@defensoria.org.co

ALEJANDRO ORDOÑEZ MALDONADO

Procurador General de la Nación
Cra. 5 No.15 – 80F Bogotá D.C.
anticorrupción@presidencia.gov.co, reygon@procuraduría.gov.co

**OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE
NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS**

Calle 114 No. 9-45 Torre B Oficina 1101
Edificio TeleportBussines Park – Bogotá, Colombia
Teléfono PBX (57-1) 629 3636 (57-1) 629 3636 Fax (57-1) 629 3637
E-mail: ocacnudh@hchr.org.co

**NOTA: FAVOR REMITIR CORREO ELECTRÓNICO redfcifuentes@gmail.com LOS
OFICIOS, GESTIONES E INFORME DE LAS ACCIONES QUE ADELANTEN CON BASE
EN ESTA INFORMACIÓN.**